

COSITAL CLM aboga por un Plan de Ordenación Subregional, dirigido a paliar las consecuencias derivadas del reto demográfico

Para su organización, COSITAL contó con la colaboración del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha, de la Universidad de Castilla-La Mancha, y de Eurocaja Rural

COSITAL CLM convocó la semana pasada, los días 27 y 28 de octubre, unas jornadas de formación sobre Urbanismo y Medio Rural en Castilla-La Mancha que han resultado de gran interés para el colectivo, y en general para los técnicos especializados en la materia.

Las jornadas fueron validadas por el INAP y homologadas por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas para el baremo de méritos de determinación autonómica con 0,40 puntos. En su organización y convocatoria, COSITAL contó con la colaboración del Colegio de Arquitectos de Castilla-La Mancha (COACM), de la Universidad de Castilla-La Mancha, y de Eurocaja Rural.

Celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo, ubicada en el Edificio universitario "San Pedro Mártir", contaron con una asistencia presencial de 60 personas, a las que hay que unir las más de 60 que permanecieron conectadas a través de la plataforma COSITAL Network, desde la que se retransmitieron, vía streaming por internet.

Articuladas en seis interesantes ponencias y mesas redondas, en las que han participado especialistas de la talla de Venancio Gutiérrez Colomina, profesor titular de derecho administrativo de la Universidad de Málaga; Eva Nieto Garrido, catedrática de Derecho Público por la Universidad de Castilla-La Mancha, o Rubén Amigo Álvaro, arquitecto urbanista por la ETSAM, y presidente de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas del COACM, COSITAL CLM extrae tres principales conclusiones de las jornadas.

Con la modificación de la ley urbanística de Castilla la Mancha se crea, a nivel legal, el patrimonio público de suelo regional. Este mecanismo permitirá equitativamente distribuir sus recursos en beneficio de los municipios más expuestos al reto demográfico. COSITAL CLM valora positivamente la creación de un patrimonio de esta naturaleza destinado a mejorar la cohesión entre los territorios de Castilla-La Mancha.

Asimismo, COSITAL CLM considera oportuno la aprobación de un Plan de Ordenación Subregional, dirigido a paliar las consecuencias derivadas del reto demográfico, algo en lo que coincide plenamente con el planteamiento del COACM.

Por último, y en lo que se refiere a las energías renovables, otro de los grandes argumentos del congreso, COSITAL CLM considera que las instalaciones fotovoltaicas y el resto de las energías

limpias, responden a un mandato de la Unión Europea. No obstante se debe buscar la fórmula que permita compatibilizar los usos del suelo rústico afectados por estas instalaciones mediante cultivos como son las plantas aromáticas, o instalaciones ganaderas como la explotación apícola y ovina.

A título institucional, Rafael Santiago, presidente de COSITAL, destacó durante las jornadas que la principal motivación del Consejo ha sido "desarrollar una acción conjunta de formación sobre un tema que consideramos interesante, como es el del Urbanismo y el Medio Rural, en una región como CLM". En un momento como el actual, COSITAL considera que contar con tan gran cantidad de suelo en el medio rural -Castilla-La Mancha es la tercera comunidad por superficie de España- supone una buena oportunidad para el desarrollo de actividades que impliquen a diferentes instituciones y administraciones, destinadas a fijar población.

Santiago destacó también la presencia "de un gran elenco de ponentes" que han aportado un excelente grado técnico y administrativo a la formación, agradeció la acogida de la Universidad de Castilla-La Mancha, y subrayó el compromiso conjunto de los dos colegios -COSITAL y COACM- para que la formación permita la adaptación a las novedades legislativas.

Por su parte, Elena Guijarro, decana del COACM, se sumó al espíritu de colaboración intercolegial, con COSITAL, y subrayó la excelente colaboración que los arquitectos mantienen con la UCLM y la Junta de Comunidades, en este y otros proyectos. "Nuestra actividad está relacionada con muchos ámbitos, con todo lo que tiene que ver con la construcción, pero también con otras muchas cuestiones, y desde el COACM procuramos estar atentos y colaborar con todas ellas". Guijarro habló también sobre todo lo que tiene que ver con la agilización de licencias administrativas, otro de los proyectos en los que los arquitectos castellano-manchegos trabajan en colaboración con COSITAL, haciendo referencia a la Ley SUMA.

Por último, y para potenciar el desarrollo rural, la decana del COACM, después de ensalzar la Ley contra la Despoblación de Castilla-La Mancha, señaló que "también nuestros pueblos tengan normativa adecuada", en referencia a un necesario y futuro Plan de Ordenación del Territorio, en el que se estudie el territorio a nivel municipal y supramunicipal, en su relación con toda la región. "Está muy bien todo lo que ya se está haciendo, pero creo que es necesario el Plan de Ordenación del Territorio como guion", terminó.

El delegado de Fomento en Toledo, Jorge Moreno, transmitió su más sincera felicitación por una iniciativa tan necesaria en referencia a las jornadas teniendo en cuenta que el 80% de la población se concentra en el 20% del territorio de la región. "El gobierno regional trabaja de forma transversal en muchas medidas que benefician a las zonas rurales, comenzando por una legislación que trabaja por las zonas despobladas y que garantiza el acceso a los servicios públicos básicos: educación, sanidad y servicios sociales", apuntó.

Datos de contacto:

Javier Bravo
606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo](#)

Categorías: [Derecho](#) [Sociedad](#) [Castilla La Mancha](#) [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>